

# Desde la Puerta del Sol



La Puerta del Sol madrileña, en la que se encuentra el punto kilométrico 0 de España, creemos es un buen enclave para formalizar un juicio de lo que pasa en el país, lo que podemos alargar a Hispanoamérica y al resto del mundo. Con esa idea nos hemos situado junto el oso y el madroño, desde donde saludar a nuestros amigos

Número 198 – martes 13 de agosto de 2019

## Del Gobierno y el «día del inútil»

Emilio Álvarez Frías

Daba la sensación de que, a partir del fracaso de Pedro Sánchez en la investidura como presidente del Gobierno, las vacaciones de todo quisque durante el mes de agosto más el calor y el cansancio que éste supone, el corral iba a quedar tranquilo por un tiempo. Pero ¡qué va! Las gallinas siguen picoteando todo lo que encuentran por el suelo, los cerdos hociendo en las porquerizas si es que no salen al campo libre para mejorar todo su cuerpo ya que no tiene desperdicio nada de su anatomía, las aves migratorias buscando y disfrutando de sus lugares de verano,... Todo sigue su curso. Hasta en política se mantienen las insidias, las ofertas como si estu-

### En este número:

- ✚ **Del Gobierno y el «día del inútil»**, Emilio Álvarez Frías
- ✚ **Manifiesto por la historia y la libertad**, VV.AA. (205 firmantes)
- ✚ **Manifiesto contra la purga nobiliaria**, Pablo Gómez
- ✚ **Hablando de la Memoria Histórica: Las monjas torturadas durante el terror rojo**, Luis E. Togados
- ✚ **Debilidad y tiranía**, Manuel Parra Celaya
- ✚ **«Distopía de España»**, Javier Barraca Mairal
- ✚ **Sánchez, rey del relato y del Frigopié**, Luis Miguel Fuentes
- ✚ **El último señuelo de Lastra tras el «siniestro total» de Carmen Calvo con Franco**, ESdiario
- ✚ **El plan de VOX contra los «mangoneos» en la Justicia que no gustará a Monedero**, ESdiario
- ✚ **Pedro Sánchez, el político de las 23 personalidades luchando en su interior**, Antonio R. Naranjo



viéramos en una lonja, los engaños a flor de piel, las miserias saliendo por los resquicios,... nada o casi nada ha variado. Por ejemplo, en las fiestas de Echarri Aranaz, gobernado por Bildu, se ha celebrado el «Día del Inútil», habiendo pintado un mural con las figuras del Rey Felipe, del presidente del Gobierno, de Santiago Abascal, de Pablo Casado, de Javier Esparza, de Cayetana Álvarez, de Albert Rivera, la Guardia Civil y algún otro más, con el fin de que sobre ellas los paisanos puedan entretenerse tirando dardos a discreción.

Naturalmente, Grande-Marlaska, ministro del Interior, no ha dicho ni mu. Tampoco Carmen Conde et al, aunque al parecer se ha presentado alguna demanda que ha tenido en

consideración; pero poco más al respecto. Lo que no ha decaído ha sido la campaña electoral iniciada por Pedro Sánchez sobre el menudeo de grupos integrados de una u otra forma en Podemos con el fin de ir minando a este partido por su «línea de flotación» –según frase muy utilizada en estos casos–, ya que Pedro es sumamente rencoroso y se las guarda a quienes le plantan cara y no siguen sus deseos. Al mismo tiempo sigue lanzando globos sonda sobre todos los partidos, especialmente sobre Ciudadanos, para que le echen la mano que precisa para ser investido como presidente, aunque él está convencido de que habrá que celebrar nuevas elecciones pues, a pesar de las dádivas que promete repartir, nadie se fía de él y no tendrá el apoyo de los escaños necesarios. Mientras Carmen Calvo va por ahí soltando todo lo que se le ocurre, entre lo que hay mucha necesidad, Pedro descansará en el palacio de las Marismillas, del Coto de Doñana, más contemplando y haciendo anotaciones en su agenda que disfrutando del vuelo de las aves o deleitándose con el galope de la yeguada del parque. A cada quién lo suyo. Allí estará vacacionando hasta el día 19 –no mucho tiempo, por cierto–, que volverá a enfrentarse con su preocupación, aunque ahora presentará a los opuestos un «plan político completo» que terminará de preparar antes de que finalice agosto, en el que puedan entrar todos los españoles, de forma que, si realmente son listos los líderes de los demás partidos políticos, y «hombres de estado», no tendrán más remedio que decirle «sí bwana». Claro que a lo mejor alguien le pregunta por qué, a mediados de julio, presentó ante la mesa del Congreso una nueva «Ley de Memoria Histórica» que es la cumbre del odio, la imbecilidad llevada al extremo, y lo contrario a lo que va a proponer a la oposición: la igualdad entre todos los españoles, su hermanamiento sin tapujos, el final de todo enfrentamiento, la declaración de «tó er mundo e gúeno» y ya no hay que temer nada ni a nadie porque él lo promete por sus muertos. Además tiene en su agenda ir el día 25 de agosto a Biarritz para participar como invitado en la cumbre del G7, los días 2 al 9 de septiembre andará en negociaciones ofreciéndoles su indiscutible plan, seguidamente se preparará para la nueva sesión de investidura cuyo plazo expira el día 23, fecha en la que, al parecer, con los mimbres que resulten, marchará a Nueva York para participar en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Y a la vuelta, lo que Dios quiera.



Mientras, nosotros, pacientes, como el beduino que se sienta a la puerta de la jaima a contemplar el desierto, sin prisas de lo que vaya a suceder dentro de no esperar grandes novedades, seguiremos viendo transcurrir agosto acompañados de nuestro más habitual botijo, de los alfares de Ocaña, provincia de Toledo, que hace un agua deliciosamente fresca.

## Manifiesto por la historia y la libertad

No se puede imponer por una ley un único relato de la historia, ya que ninguna ley debe o puede variar los hechos históricos. No se debe borrar por una ley la cultura, el sentimiento ni la memoria de un pueblo, y menos aún por razones ideológicas. Ninguna razón moral, ni derecho subyacente, puede primar sobre la analítica verdad de los hechos en las circunstancias del tiempo y lugar en que estos se produjeron. La interpretación de unos hechos, cualquiera que estos sean, no puede ceder a ninguna manipulación política partidista. Legislar sobre la historia o contra la historia es, simplemente, un signo de totalitarismo. Y es antidemocrático y liberticida.

*Sin embargo, en España viene perpetrándose un inadmisibles y flagrante «historicidio» desde la aprobación de la mal llamada Ley de Memoria Histórica de diciembre de 2007.*

Pese a ello, el Partido Socialista pretende ahora, en una vuelta de tuerca más, que se apruebe una nueva y espuria «Ley de Memoria Histórica», con la intención de ilegalizar cualquier asociación o fundación que sostenga puntos de vista diversos y plurales sobre los hechos acaecidos en el último siglo de la Historia Contemporánea de España.

Con la implantación de una «Comisión de la Verdad», amenaza con penas de cárcel, inhabilitación para la docencia y elevadas multas a quienes mantengan opiniones divergentes a la «verdad

única», la destrucción y quema de las obras o estudios declarados no «gratos», y la expropiación, destrucción o transformación de una parte del patrimonio histórico artístico de la etapa más reciente de España.

Tal proposición de ley ataca directamente los fundamentos de la Constitución y los valores superiores que su ordenamiento jurídico consagra: la libertad (de opinión, expresión, investigación y cátedra); la justicia (solo atribuible a jueces y tribunales); la igualdad (que impide la discriminación por sexo, raza, religión, ideología, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social); y el pluralismo político (ejercido como actividad libre dentro del respeto a la Constitución). Dicha proposición de ley, de resultar aprobada, chocaría frontalmente con la Constitución en su redacción y espíritu.

El proyecto vulnera el principio de la verdad documentada de la historia, como demuestra el mero



hecho de que esa única versión quiera imponerse por la fuerza del Estado, al ser incapaz de sostenerse en un debate de investigación, serio, libre e independiente. Su capcioso velo jurídico, invocando a modo de pantalla la dignidad de las víctimas de solamente una parte o equiparando el franquismo con diversos regímenes totalitarios, son solo el envoltorio sentimental y manipulador de una ofensiva contra la libertad de los españoles, contra la democracia y contra la verdad histórica.

Estamos ante una ley de tipo soviético que no debería ser propuesta por ningún partido, ni individuo, que respete la convivencia democrática en paz y en libertad, que solo sirve para reabrir viejas heridas que todos creíamos ya cicatrizadas y que, desde luego, nunca debería ser aprobada en una nación como España.

Resultaría dramático para la convivencia de los españoles que ochenta años después del final de la Guerra Civil, y de haber transcurrido más de cuarenta tras la extinción del franquismo, se intente anular la libertad de pensamiento de los españoles, y reinstalar en la sociedad los mismos odios que condujeron a aquellos calamitosos acontecimientos.

Esta propuesta de ley debe ser rechazada con firmeza por toda la sociedad, pues España no puede permitirse una involución hacia regímenes del tipo implícito en la misma. La experiencia histórica no debe pasar en balde, y de ella debemos aprender.

Los hechos históricos son hechos históricos, y los estudios e investigaciones de los mismos deben producirse en total y plena libertad para el debate y la confrontación abierta de las ideas, pero jamás bajo la mordaza y el castigo penal de un estado democrático.

Y ello principalmente, porque ningún parlamento democrático ni puede ni debe legislar sobre la Historia, pues de hacerlo, criminalizaría la Historia, estableciendo una checa de pensamiento único, al imponerse por la fuerza y la violencia del Estado

## Manifiesto contra la purga nobiliaria

**Pablo Gómez** *(La Razón)*

El PSOE, tal y como adelantó LA RAZÓN esta semana, ha registrado una proposición de ley en el Congreso para suprimir los títulos nobiliarios que exalten los valores de la Guerra Civil y la dictadura franquista. La propuesta del partido de Pedro Sánchez amenaza la continuidad de hasta 37 distinciones, entre ellas el Ducado de Franco. La proposición de ley socialista plantea, además, otras cuestiones como el establecimiento del 31 de octubre como día de home-

naje a las víctimas de Franco y la articulación de un nuevo régimen legal para el Valle de los Caídos para apartar a la Fundación de la Santa Cruz.

Como reacción a esta iniciativa, que supondría en la práctica una reforma de la actual Ley de Memoria Histórica, más de doscientas personalidades, entre catedráticos, historiadores y profesionales de distintos ámbitos de la sociedad, han impulsado un «Manifiesto por la Historia y la Libertad». Este documento sostiene que «no se puede imponer por una ley un único relato de la historia, ya que ninguna ley debe o puede variar los hechos históricos. No se debe borrar por una ley la cultura, el sentimiento ni la memoria de un pueblo, y menos aún por razones ideológicas». Los firmantes lamentan que el PSOE «pretenda ahora, en una vuelta de tuerca más, que se apruebe una nueva y espuria Ley de Memoria Histórica» que «ataca directamente los fundamentos de la Constitución y los valores superiores que su ordenamiento jurídico consagra: la libertad (de opinión, expresión, investigación y cátedra); la justicia (solo atribuible a jueces y tribunales); la igualdad (que impide la discriminación por sexo, raza, religión, ideología, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social); y el pluralismo político (ejercido como actividad libre dentro del respeto a la Constitución). Dicha proposición de ley, de resultar aprobada, chocaría frontalmente con la Constitución en su redacción y espíritu».

Con el apoyo de Stanley Payne, Octavio Ruiz-Manjón, Luis Suárez, Fernando Savater, entre otras muchas decenas de intelectuales, el manifiesto defiende que «los hechos históricos son hechos



históricos, y los estudios e investigaciones de los mismos deben producirse en total y plena libertad para el debate y la confrontación abierta de las ideas, pero jamás bajo la mordaza y el castigo penal de un estado democrático». Añade este escrito que «ningún parlamento democrático ni puede ni debe legislar sobre la Historia, pues de hacerlo, criminalizaría la Historia, estableciendo una checa de pensamiento único, al imponerse por la fuerza y la violencia del Estado». Concluyen los firmantes que «estamos ante una ley de tipo soviético que no debería ser propuesta por

ningún partido, ni individuo, que respete la convivencia democrática en paz y en libertad, que solo sirve para reabrir viejas heridas que todos creíamos ya cicatrizadas y que, desde luego, nunca debería ser aprobada en una nación como España».

La proposición de ley del PSOE encomienda en su artículo 5 al «ministro competente en materia de memoria histórica o, por delegación, el órgano designado por aquel» la elaboración del catálogo en el que se incluirán los «títulos nobiliarios concedidos entre 1948 y 1977, así como de concesión posterior, que representen la exaltación de la Guerra Civil y Dictadura, y se procederá a su supresión». En el caso de ser aprobada, se eliminará más de una treintena de títulos nobiliarios aún vigentes como los de condesa del Jarama, duque de Calvo Sotelo, marqués de Dávila o conde del Alcázar de Toledo. El grupo socialista ha cuidado al máximo la redacción de la futura ley para poder incluir en este catálogo al Ducado de Franco, debido a las circunstancias particulares de este título. No fue concedido por Franco sino por Juan Carlos I a través de un decreto firmado el 26 de noviembre de 1975, cuatro días después de su proclamación, en favor de Carmen Franco Polo.

La clave; ¿Consejo de la Memoria o Comisión de la Verdad?

La proposición de ley del PSOE contempla en su artículo 9 la creación de un Consejo de la Memoria como «órgano consultivo» encargado de elaborar informes y propuestas encaminadas al cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica y Democrática. Del mismo modo, este Consejo tendrá que informar del proyecto del plan de fosas para realizar informes de seguimiento y evaluación del mismo.

El «Manifiesto por la Historia y la Libertad» carga contra esta propuesta al considerar que «la implantación de una “Comisión de la Verdad”» por amenazar «a quienes mantengan opiniones divergentes a la verdad única».

## Hablando de la Memoria Histórica:

# Las monjas torturadas durante el terror rojo

Luis E. Togoeres (*La Razón*)

**S**iempre he vivido, desde mi niñez hasta la actualidad, en la calle Mártires Concepcionistas, cerca de la madrileña plaza de Manuel Becerra. Con menos de cinco años las monjitas Concepcionistas, al otro lado de la calle, tenían un parvulario al que mis padres me llevaron antes de tener edad para ir al colegio. Desde el balcón de mi casa las veía en el huerto trabajando hasta que, rodeadas de pisos altos, mudaron su convento a un lugar más tranquilo hace ya más de 35 años. Nunca salían a la calle.

Cuando volvía a casa con mis padres en taxi, algún conductor veterano decía, ¿a la calle Sagasti? Este nombre cambió el 14 de junio de 1946 por el de Mártires Concepcionistas en recuerdo a las catorce religiosas de dicha congregación martirizadas durante la persecución de 1936: Isabel Lacaba Andía, Petra Peirós Benito, Asunción Monedero, Manuela Prensa Cano, Balbina Rodríguez Higuera, Beatriz García Villa, Ascensión Rodríguez Higuera, Juana Ochotorena Arnaiz, Basilia Díaz Recio, Clotilde Campos Urdiales, Inés Rodríguez Fernández, Carmen Rodríguez Fernández, María de San José Ytoiz y Asunción Pascual Nieto.

Diez de ellas pertenecían a la comunidad del monasterio de San José en Madrid, dos a la comunidad de Escalona de Toledo y las otras dos a la de El Pardo, Madrid. Las primeras 10 her-



manas concepcionistas asesinadas residían en su convento de las Rozas de Madrid. El 19 de julio de 1936 el comité frentepopulista local se incautó del edificio. Se refugiaron en Madrid en un piso de la calle Francisco Silvela, 19. Entre estas diez religiosas se encontraba la madre María del Carmen Lacaba Andía, que era la abadesa. En julio de 1936 tomó la decisión de permanecer con las religiosas más ancianas, una de las cuales estaba inválida. Fue asesinada a sus 54 años y 34 de vida religiosa. Sor María Eustaquia de la Asunción era hermana enfermera. Sufrió una enfermedad reumática fuerte y degenerativa que la dejó incapacitada. En 1936 quedó a merced de las milicias socialistas de Las Ventas, que la sacaron del piso donde mal vivía sin que pudiera valerse por sí misma y bajar las escaleras. Sufrió desamparo, espantosos dolores físicos y un trato vejatorio e inhumano. Fue asesinada a los 72 años de edad y 49 de vida religiosa.

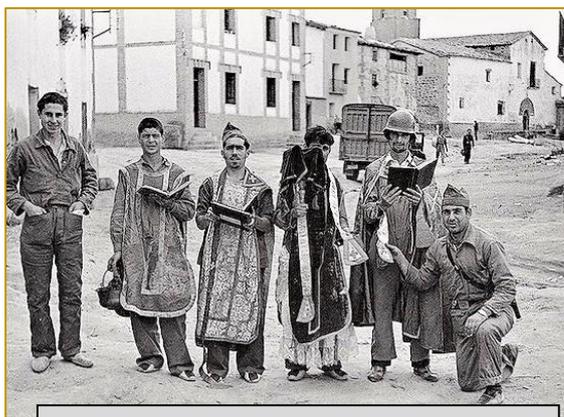
Al comienzo de la guerra Madrid terminaba en los alrededores de la calle Ramón de la Cruz, donde existían casas bajas y edificios de pisos humildes, especie de arrabal del elegante barrio de Salamanca. Allí se abría un descampado salpicado de algunas colonias de chalet baratos, alguno de ellos burdeles, hasta llegar a la plaza de toros de las Ventas. Madrid, como consecuencia del fracaso del golpe de estado del 18 de julio, había quedado en manos de los partidos obreros, de sus milicias armadas, que imponían su propia ley al margen de lo poco o nada que quedaba de la legalidad republicana.

### La denuncia de la portera

El 7 de noviembre de 1936, cuando las religiosas se encontraban confinadas en el entresuelo del edificio de Francisco Silvela, un grupo de milicianos entró preguntando por ellas ya que habían sido denunciadas por la portera de un edificio vecino. Las sacaron a todas y las subieron a un camión. Nunca más se supo de ellas.

El Madrid de 1936 se llenó de checas, cárceles privadas de los distintos partidos, que procedían a la detención, interrogatorio, juicio (justicia popular) y asesinato de miles de madrileños a mano de las milicias obreras, los partidarios más radicales del Frente Popular durante los tres años que duró Guerra Civil española.

La etapa más sangrienta en el Madrid rojo se produce durante el otoño e inviernos de 1936 a 1937. Más de mil chequistas, por medio de las 345 checas y 50 centros de detención creados al aliento de la falta de poder del Gobierno Republicano, procedieron a la caza y eliminación física de los enemigos, reales o supuestos, del Frente Popular. En estas checas se eliminaron a muchos miles de madrileños. Detenidos ilegalmente, fueron torturados, para luego ser *paseados*, asesinados en Paracuellos del Jarama, en las tapias de la casa de Campo o en el Cementerio de Aravaca... Personajes como García Atadell, el comunista Santiago Carrillo o el anarquista Amor Nuño fueron los principales culpables de este holocausto.



Milicianos del Frente Popular ridiculizando las vestiduras litúrgicas tras asaltar una iglesia.



Inés y Carmen Rodríguez Fernández eran hermanas de sangre además de orden.

Las monjas Concepcionistas tras su detención, fueron controladas a diario por milicianos comunistas y anarquistas que las amenazaban de muerte para que abjuraran de su fe. Ante la inutilidad de sus amenazas verbales comenzaron a golpearlas durante las visitas que cada día hacían a su lugar de detención. Como las agresiones físicas tampoco surtieron efecto empezaron las torturas. Durante los meses de julio y agosto, en pleno verano madrileño, les retiraban el agua dejándolas días sin beber. El martirio acabó el 8 de noviembre, cuando las diez

hermanas, entre ellas la anciana paralítica sor Asunción Monedero, que se encontraba en silla de ruedas, fueron sacadas por los milicianos en dos grupos de tres y uno de cuatro, siendo fusiladas en las cercanías de Madrid. En la actualidad aún se desconoce el lugar concreto de su asesinato y posterior enterramiento. Sus cuerpos no se han encontrado. El convento de El Pardo fue confiscado el 21 de julio. Su pequeña comunidad religiosa se refugió en algunas casas vecinas hasta que, localizadas, tuvieron que marcharse a Madrid, donde dos de ellas, Inés y Carmen Rodríguez Fernández, fueron acogidas por un matrimonio de edad avanzada hasta que el 23 de agosto fueron descubiertas por una patrulla de milicianos. Las dos hermanas fueron enviadas a una checa junto a sus benefactores y un familiar de estos. Las monjas lograron que sus protectores fueran liberados. Las dos monjas murieron fusiladas en Vicálvaro dos días después en un descampado y sus cadáveres arrojados a las puertas del cementerio. El enterrador fotografió los cuerpos de las religiosas y los enterró en un lugar que marcó secretamente.

Al término de la guerra, el 24 de mayo de 1939, los dos cuerpos fueron identificados por la fotografía tomada por el sepulturero, procediendo a su traslado al cementerio del monasterio de El Pardo. Actualmente se encuentran en el monasterio casa madre de Toledo, donde se veneran en la actualidad junto a los de la fundadora de la Orden de la Inmaculada Concepción, Santa Beatriz de Silva.

Las hermanas que formaban la comunidad de la localidad toledana de Escalona, al ser incautado el convento por el comité revolucionario local, fueron expulsadas del pueblo y enviadas a la

Dirección de Seguridad de Madrid para luego ser encarceladas en una checa creada en un antiguo convento de capuchinas. Se les prometió la libertad si aceptaban abandonar la fe y apostatar. Para forzar a las más jóvenes, las dos hermanas de mayor edad, María de San José Ytoiz y Asunción Pascual Nieto, fueron separadas del grupo y enviadas a una checa donde fueron torturadas y finalmente fusiladas a finales del mes de octubre. El proceso de beatificación de estas 14 mártires por defender su fe religiosa comenzó en junio de 2002. El año 2010 pasó a la Santa Sede. El 15 de enero de 2019, el actual Papa firmó el decreto de martirio de María del Carmen Lacaba y de otras 13 religiosas concepcionistas franciscanas martirizadas en el Madrid del Frente Popular.

### Las checas en Madrid

La denominación de «checa» se difundió entre la población madrileña en el verano de 1936 y lo extendieron por la retaguardia nacional personas que huían de Madrid, haciéndose eco de los sufrimientos y vicisitudes pasadas. A partir de 1937 – como señala Julius Ruiz– la palabra fue empleada por los anarcosindicalistas para denunciar los métodos de terror empleados entonces por la policía gubernamental y los comunistas. Defender la República equivale a desencadenar la revolución, y la revolución presupone el terror. Antes del 18 de julio el Gobierno se apoyaba en las organizaciones revolucionarias de izquierda para obtener apoyo parlamentario y mantenerse en el poder. Al mismo tiempo, aquéllas fomentaban una situación prerrevolucionaria. Con el comienzo de la guerra, la revolución se abrió paso mediante la formación de comités, el reparto de armas, la actuación conjunta de las milicias con las fuerzas de seguridad del Estado y el inicio del terror. El Gobierno renuncia a emplear los recursos a que le autorizaban la Constitución y la Ley de Orden Público, es decir, la declaración del estado de guerra y disposiciones anejas a esta situación.



Fusilamiento de la imagen del Sagrado Corazón en el Cerro de los Ángeles de Madrid por parte de milicianos del Frente Popular. El monumento fue posteriormente dinamitado. Al concluir la guerra fue construido el monumento actual con financiación pública

## Debilidad y tiranía del estado

### Manuel Parra Celaya

No es lícito idealizar el pasado, del mismo modo que tampoco lo es denigrarlo, tergiversarlo, parcializarlo o silenciarlo para acomodarlo a los intereses del presente; cada momento es en sí mismo irrepetible y cerrado en cuanto a su actualidad, si bien puede ser ilustrativo y ejemplarizante para la posteridad; nuestros *clásicos* no deben llevarnos a la imitación de lo que hicieron en su época, sino inspiración en cuanto a lo que *podrían hacer* si se encontraran en la nuestra.

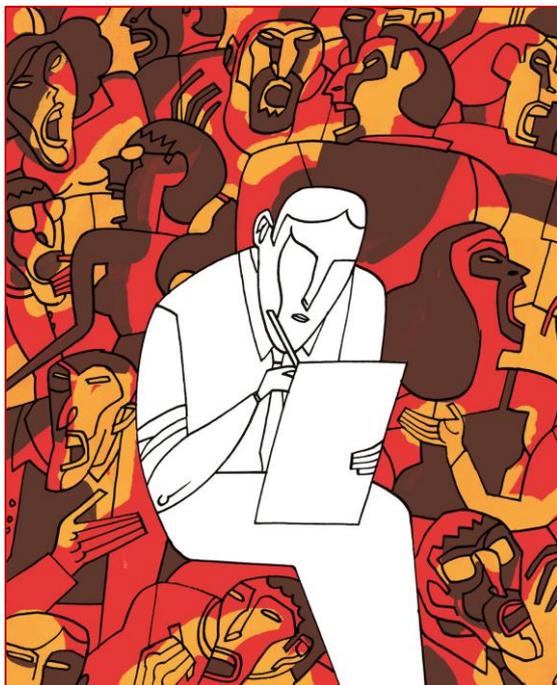
Así, el periplo veraniego por Castilla de este catalán que escribe estas líneas ha servido, entre otras cosas, para reflexionar sobre algunas *constantes* de los momentos áureos de nuestra historia común y para constatar que una de ellas fue la fortaleza del Estado, que no de *tiranía*, porque aún no se había inventado el absolutismo posterior, de origen transpirenaico.

Se trataba de un Estado español *fuerte*, aun con la variedad y diversidad procedente de los antiguos reinos medievales en cuanto a leyes, instituciones, usos y costumbres, pero presidido por una idea unitaria en cuanto a su conciencia de ser instrumento de una *misión histórica universal*, cual era la titánica tarea de reconstruir la *Cristiandad* perdida y posteriormente dividida profundamente por los nacionalismos; creo recordar que aquel proyecto español se fue al traste históricamente con el tratado de Wesfalia...

Apresurémonos a diferenciar claramente el universalismo hispánico, sustentado por los fundamentos religiosos –*clave de arco de nuestros mejores momentos*– de la dignidad humana y de la igualdad esencial de los hombres como hijos del mismo Dios, con cualquier planteamiento actual

globalizador, máxime si se encuentra delimitado por las previsiones en marcha del *Nuevo Orden Mundial* que nos quieren imponer.

Pero a lo que iba era a contrastar aquel rasgo de *fortaleza* de aquel Estado, aun incipiente de acuerdo con los criterios de la Modernidad, con la *debilidad* del actual, que va acompañada inevitablemente con otra característica: la *tiranía*, que se pone continuamente de manifiesto en esa intromisión de lo público en lo privado en todos los órdenes, hasta el punto de que ha hecho fortuna la definición –aparente oxímoron– de *totalitarismo democrático*.



En efecto, el actual Estado –de hecho, todos los Estados llamados eufemísticamente *democráticos*– son débiles y, a la vez, tiránicos; y ello por la nota esencial que los preside: *no creen en nada, ni siquiera en sí mismos*; ello se advierte, por ejemplo, en que otorgan igual credibilidad y capacidad de acción a quienes, teóricamente, los defienden, que a los que pretenden destruirlos y desmembrarlos. La razón superior de esta debilidad y de su propensión al despotismo es que *carecen de un ideal superior, nacido de la esencia nacional, que sea guía, norma y, al tiempo, conciencia humilde de su carácter instrumental, al servicio del ciudadano y de una misión que trasciende de lo circunstancial*.

De este modo, el apelativo de *Estado de Derecho* se centra, en el mejor de los casos, en un *consenso* revisable, remedo del pacto social roussoniano, y en su plasmación en una norma jurídica llamada Constitución; el segundo apelativo, el de *social*, es una pura fórmula, por el motivo de que al *ciudadano* se le ha hurtado cualquier dimensión trascendente de dignidad, de libertad responsable y de igualdad esencial, que repercuta en los ámbitos de la justicia.

El Estado actual, con su debilidad innata, no tiene empaque alguno en invadir las esferas de lo personal, de lo familiar, de lo íntimo; cualquier iniciativa que nazca de las entidades naturales de convivencia es suplantada por la artificialidad de los partidos y por la frialdad de las instituciones subvencionadoras; el tan cacareado *republicanismo*, sinónimo de civilidad, deviene en *oficialismo* e intromisión descarada.

Además, este Estado adquiere su *fortaleza aparente*, no de una guía moral y ética permanente, ni siquiera del *pueblo*, sino de las ideologías que emanan de poderes transnacionales, de los grupos de presión políticos y económicos, que actúan de forma semisecreta y aparentemente anónima a escala mundial; el Estado nacional queda supeditado a las decisiones que se dictan desde fuera y, más que afectar a la supuesta *soberanía*, entran en las conciencias por la actuación de la ingeniería social, para que esta tiranía no sea advertida.

Finalmente, hay que destacar que estas directrices sobre los Estados nacionales, débiles y tiránicos se oponen abiertamente a las *esencias nacionales*, a esas *constantes* que se establecen a lo largo del hilo de la historia y de las generaciones. Esto ocurre en España y, también, en el conjunto de Europa, cuya esperanzadora integración como posible nueva *unidad de destino* está siendo castrada, no solo por la artificialidad de unas estructuras comunitarias, sino por los planteamientos opuestos a las raíces europeas.

La tarea imperiosa es, pues, dotarnos de libertad y, a la vez, de *fortaleza*. ¿Utopía? Mejor, conciencia de ir buscando hitos concretos de esos que marcan horizontes progresivos, sin dejarse deslumbrar por espejismos que pongan ante nuestros ojos los inspiradores y fautores de ese *Nuevo Orden Mundial*.

# «Distopía de España»

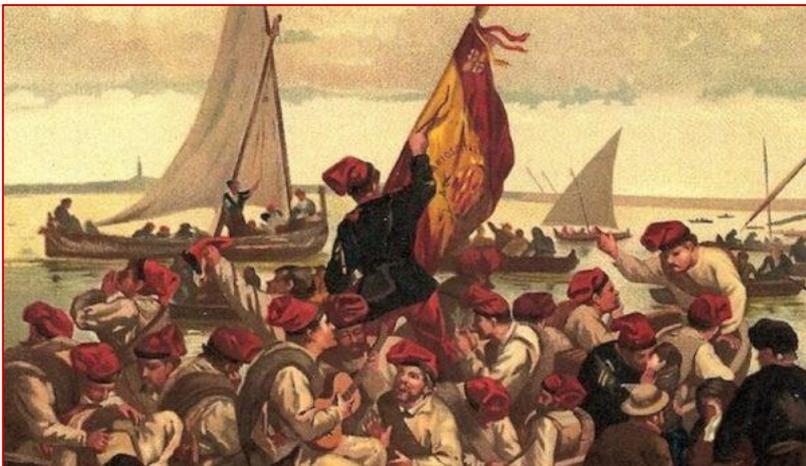
**Javier Barraca Mairal** (*La Razón*)

(Académico correspondiente de la Real de Jurisprudencia y Legislación)

Nadie disfruta dando vueltas en torno al doloroso asunto de nuestra desintegración. Sin embargo, no hace tanto que los españoles formábamos una fecunda unidad. Con frecuencia, se retrotrae en esto a sucesos acaecidos hace poco o bien a otros precedentes. Sin duda, en esta postrera etapa, un cóctel molotov político-ideológico ha estallado en medio de nosotros, dispersándonos sin piedad. Probablemente, con los años, se advertirá que España ha quedado rota en mil pedazos, pero nadie podrá ya dar en ello marcha atrás. Y es que, hoy, se le está propinando el golpe de gracia, se la apuntilla, fracturándola como Estado, comunidad de vida o destino, como sociedad. Aunque a quienes nos alertan sobre esto los tachamos de catastrofistas agoreros.

Los más perspicaces afirman que nuestra dispersión comenzó con el lenguaje. La presión que determinados grupos ejercieron en nuestra forma de comunicarnos, en nuestro idioma, ha resultado letal. Entre nosotros, dejaron de emplearse palabras como nación, patria y cultura españolas, y hasta se depreció el propio término de «españoles», mientras otros vocablos transmutaron e invirtieron su sentido, confundiéndonos babélicamente. En determinados lugares, se persiguió a la lengua española con ferocidad, discriminando e incluso incriminando a sus hablantes. Paso a paso, hemos consentido el extravío de nuestra conciencia e identidad compartidas.

La opaca compraventa de nuestra patria se ha fraguado entre seres ideologizados e interesados.



España ha sido precipitada al abismo de una sucesión de fracturas sin cuento, mediante infames pactos oportunistas. Se opera, cada día, el borrado en la memoria colectiva de nuestra integración estatal, de nuestras instituciones y símbolos. Todo cae cual una inermes fila de piezas de dominó. Por ello, cabe prever que, cuando sobrevenga la segunda fase de la crisis económica, los restos dispersados de la antigua España se hundirán en lo hondo de una tormenta perfecta. El gasto de cada fragmento se desbocará, mientras

nadie se acordará de la austeridad, hasta el advenimiento de la bancarrota. El populismo aprovechará la debacle para separar aún más a los españoles y a estos de los restantes ciudadanos de la Unión Europea. La inversión, propia y foránea, huirá despavorida. El comodín del turismo se deteriorará aún más, mientras los populistas culparán al capitalismo extranjero de todos los males.

La familia, que antaño sirviera de colchón ante la penuria, apenas podrá enfrentarla. Leyes innumerables se han encargado de dinamitarla y conducirla al borde de su disgregación en cuanto ente social. Reivindicar el valor de los lazos familiares ha llegado, de hecho, a verse como un rasgo atávico, reaccionario. Una cruel ironía se halla en que el ácido mal que nos corroe no durará mucho, pues, dada nuestra crisis demográfica, no tardaremos en menguar hasta la insignificancia como nación, y además la muerte y la soledad, voluntaria o involuntariamente provocadas, cabalgan a sus anchas. Al igual que otrora en el tercer mundo, los bienes sociales más básicos –la sanidad, la educación, la seguridad– quedarán extenuados.

Mas, ante esto, qué podemos aguardar de la oligarquía política populista que nos gobierna. Ésta, encerrada en su jaula dorada de privilegios, socava ya desde su interior nuestro Estado de Dere-

cho. El poder de esta república de taifas nos oprime impasible con impuestos a destajo, que han terminado por ahogar la iniciativa y el emprendimiento. Pero ¿con qué otras palancas estratégicas se ha obrado y obra tan esmerada destrucción de España?

La educación y las costumbres son presas del igualitarismo más extremo, verdadera llave maestra de la barbarie social. Todos, igualados por abajo, vemos cómo se aniquilan la distinción y la excelencia. A la Historia se la cubre de complejos, y hoy ya sólo se la menciona para menospreciarla. En cuanto a los MCS, convertidos en cotos cerrados de gobernantes sin escrúpulos, sembraron y siembran a destajo la manipulación. En el presente, se persigue con saña la libertad de expresión. Se ha proscrito cualquier atisbo de sentido crítico o amor a la verdad.

Junto con el lenguaje, la economía, la Historia, etc., arriesgamos nuestros valores comunes, la base de nuestra convivencia, arrojándonos en brazos de un relativismo multicultural, ajeno a las más fértiles raíces. Enfrentados hombres y mujeres, padres e hijos, generaciones contra generaciones, progresistas y conservadores, alzamos la república inhabitable del todos contra todos. El individualismo y la insolidaridad nos hacen añicos, y a nadie le importan en demasía ni el bien común ni el del prójimo. Ha vuelto a asomar el fantasma abrupto de la discordia que, dueño de hogares y calles, se manifiesta en mil tipos de violencia. Nuestra antaño segura sociedad está severamente herida. Este sin número de Españas, esta infinidad de sectas y minorías de a uno, la han disuelto. No queda apenas reserva de paz en ese precioso «entre» que antes nos enlazaba. Los vínculos se han quebrado.

«Divide y vencerás», murmuran regocijados quienes nos envidiaban. Se mofan con sorna, pues... ¿qué nos cabe esperar de este desconcierto? Mas, a pesar de todo y como por prodigio, un latido de esperanza vibra aún irreductible en lo hondo de España.

## Sánchez, rey del relato y del Frigopié

Luis Miguel Fuentes (*El Independiente*)

**A** Pedro Sánchez sólo le faltó aparecer por Marivent en chanclas, como un Elvis hawaiano, como un Travolta con camisa de flores. El presidente pasota no es ya que tenga un agosto de lancharo, sino toda una personalidad política de tumbarse a la sombra botijera de España. Sensación de vivir, con un toque castizo de hortera de chiringuito, digamos. El Rey tuvo que esperarlo casi una hora, y hasta le abrió luego la puerta, el mismo Rey, mientras veíamos a Sánchez con esa actitud vital de manos en los hondos bolsillos que tenía El Nota de los hermanos Coen. Sánchez llegaba tarde como el dueño de la casa y de la fiesta, y haciendo que el Rey pareciera una mucamita. Luego, se plantó ante los medios como un nadador olímpico para decir algo así como que dejaran de taparle el sol, todos, la izquierda, la derecha, la prensa y el limpiador de piscinas. Y dejando un reguerito de arena y esas pisadas de pato que dejan las chanclas, volvió



a eso de tomarse botellines con la sociedad civil, o sea a hacer ya campaña electoral por los chiringuitos electorales, esos chiringuitos que hacen el perfil habanero de la España del clientelismo.

A Sánchez el verano lo confunde. Ahí anda como persiguiendo pactos que no quiere y soluciones que evita. Asegura que no busca elecciones pero no propone nada, sólo que lo hagan reina del mantón de manila de agosto. Habla de acuerdos y políticas progresistas, pero no se fía de sus socios a la izquierda y

encima pide apoyo a la derecha. Ha dejado de llamar a los partidos para reunirse con asociaciones de la petanca o del ajoarriero. A estos colectivos que están con el cazo puesto les dice que «estamos abocados a elecciones», pero toma las palabras del Rey Felipe, añadiéndoselas como una condecoración o un ducado, para decir que él también preferiría encontrar una solución a ir

a otros comicios. Y todo esto mientras hace ya campaña, abierta y ruidosamente, giras como las orquestas de verano. Aún más: sus subalternos se turnan en la tele como si fueran Los Morancos, entre el absurdo, la confusión, la mascarada y la chufleta. Ábalos va preparando el terreno diciendo que si no se dan «las condiciones» no habrá otro intento de investidura, como si la iniciativa política dependiera de la marea; y Carmen Calvo afirma que no quieren elecciones, que sería como no hacerles caso a las urnas. ¿Esto es un relato?

El relato, Sánchez había encontrado el relato, había ganado el relato, eso nos decían. Sánchez era el rey del relato un poco a lo rey del cachopo, con la publicidad por delante de la verdad y del horror. Pero aquí no vemos ningún relato, sino la contradicción constante que es Sánchez, desplegada espantosamente y sin pudor ante nuestros ojos, ciegos ya de verano, como una gran sombrilla estampada de Bob Esponja. No hay relato, o sólo es un relato del caos que rodea a Sánchez como a la Bruja Avería. Por supuesto, Sánchez no espera otra cosa que elecciones, quiere elecciones, para descabellar a Podemos, para debilitar a Ciudadanos. Confía en que Tezanos le sirva las profecías autocumplidas con las que los intrigantes, como los astrólogos imperiales, esperaban manejar los destinos de los reinos.

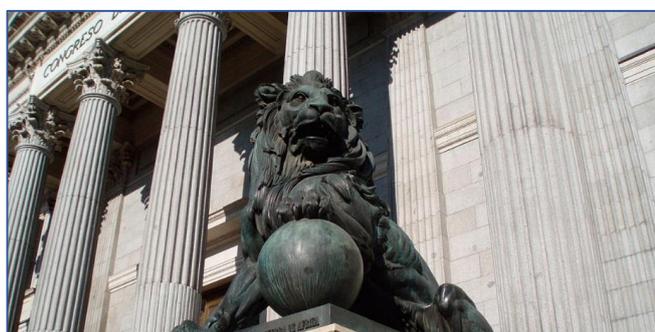
Esperando las elecciones, Sánchez acude en pedalo a ver al Rey, acude como con el bañador debajo, mojado de arena. Acude pasota y chiringuitero, acude como con riñonera, con la aprensión y la desgana de esa gente que usa riñonera, como cobradores de autos de choque. Él sigue pensando que tiene el relato mientras deja pasar el verano mirando curiosa y perezosamente sus pies como frigopiés. El Rey del Relato y del Frigopié, pensará que es él, sonriendo, cayendo ya en el sueño playero, cuando todo se va oyendo dentro de una caracola: el mar, el Rey, las asociaciones, las derechas, las izquierdas, la democracia, y la pobre España que se pregona desesperadamente como un helado a punto de ser ajusticiado por el sol.

## El último señuelo de Lastra tras el «siniestro total» de Carmen Calvo con Franco

### ESdiario

Que la promesa estrella de Sánchez tras ganar la moción de censura. Pero la exhumación y el futuro del Valle de los Caídos está empantanado en los juzgados. El PSOE vuelve a la carga.

Si un dossier del último año del gobierno de Pedro Sánchez simboliza a la perfección el fracaso, los incumplimientos, el caos legislativo y la chapuza de principio a fin, ese es el de la exhumación de los restos de Franco. Fue, de hecho, la propuesta estrella del líder del PSOE en su discurso de la moción de censura.



Pero esa promesa, que quedó en manos de la vicepresidenta Carmen Calvo, ha acabado en un siniestro total. Calvo ha topado sucesivamente con la familia Franco, con el Vaticano y con el Tribunal Supremo.

El PSOE ha decidido salir al rescate de la vicepresidenta en funciones. Lo hace el grupo parlamentario que lidera Adriana Lastra. Su objetivo: el Valle de los Caídos.

El Grupo Socialista ha registrado en el Congreso una proposición de ley ad hoc para el monumento madrileño. Y lo hace fijando graves sanciones a aquellos «locales o establecimientos públicos donde se realicen actos de exaltación, enaltecimiento o conmemoración [...] del dictador Francisco Franco».

¿Su solución para evitar los recelos de los jueces con la legislación vigente?: el «cierre temporal» entre seis meses y dos años.

Los de Lastra se proponen «desterrar definitivamente» el «franquismo». La proposición tiene garantizado, con el apoyo de Podemos, su recorrido parlamentario que tramitará la Mesa, con mayoría de la izquierda.

«La falta de adopción de las medidas necesarias para impedir o poner fin a la realización, en espacios abiertos al público, de actos de exaltación, enaltecimiento o conmemoración del golpe militar de 1936, de las violaciones de derechos humanos cometidas durante la Guerra Civil española, de la dictadura franquista o del dictador Francisco Franco por parte del titular o responsable del espacio donde se desarrollen dichos actos», señala la iniciativa.

Pero el PSOE se va a encontrar con el problema con el que se ha topado Calvo en estos meses. Como basílica católica que es, el Valle está afectado por el Concordato. Es decir, la vicepresidenta y el Gobierno en pleno van a volver a encontrarse con la Santa Sede. De allí mismo ya les ha llegado algún revolcón en los últimos meses.

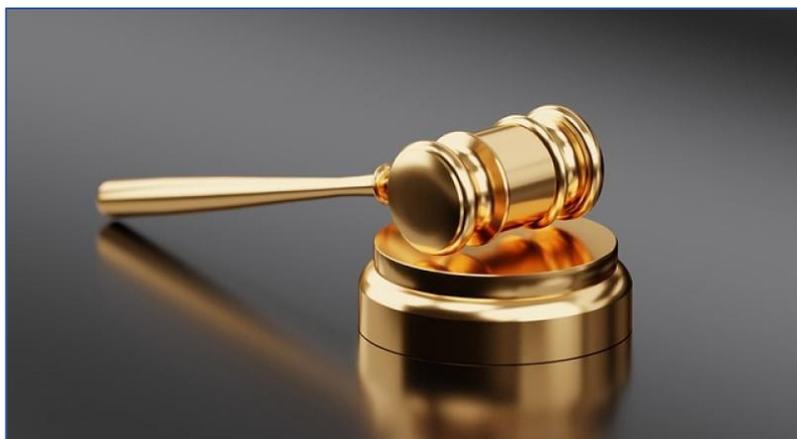
## El plan de Vox contra los «mangoneos» en la Justicia que no gustará a Monedero

### ESdiario

El ideólogo de los morados lo dejó hace tiempo escrito: la necesidad de ascender a los jueces afines a Podemos y a la izquierda. Abascal quiere poner coto así a tal tentación.

Lo dijo en 2016 así de claro Juan Carlos Monedero. «Os digo algo: en nuestras filas van muchos jueces porque están esperando un Gobierno que les dé la orden de detener a toda esta cuerda de corruptos. Es lo que está esperando buena parte de la judicatura». Y tras fusilar a Montesquieu, el gran ideólogo de Podemos se quedó tan ancho.

Para evitar tentaciones similares en el futuro y atajar la tradicional querencia del PSOE por controlar el Poder Judicial, Vox tiene un plan. Su secretario general, Javier Ortega Smith, ha registrado en el Congreso de los Diputados una batería de preguntas al Gobierno en la que se plantea una nueva reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial para modificar el actual sistema de elección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial y evitar así la «injerencia de los partidos políticos».



El número dos de Santiago Abascal se interesa por el modo en el que se designan los miembros del órgano de gobierno de los jueces porque a su juicio, el hecho de que sean elegidos por las Cámaras, «corrompe la independencia del Poder Judicial».

Por ello, pregunta al Gobierno de Pedro Sánchez si tiene intención de plantear alguna iniciativa legislativa oportuna, en especial la reforma de la LOPJ, «para adaptar la misma a la literalidad de lo establecido en el artículo 122 de la Constitución, de tal forma que la elección de sus miembros no esté sometida, como en la actualidad, a la injerencia de los partidos políticos».

En diciembre del año pasado se aprobó la reforma de dicha ley, con la que se devuelve la dedicación exclusiva a los 20 vocales del CGPJ, que aún no ha podido hacerse efectivo debido a que se encuentra en funciones.

El también portavoz de Vox en la comisión de Justicia del Congreso de los Diputados señala en el escrito que en España la tasa de ejecución de sentencias es menor al 40 por ciento anual, «muy por debajo de la media europea». A su entender, esto genera una «gran desconfianza en el Poder Judicial», ya que el ciudadano tiene que esperar «una media de 600 días para conseguir hacer valer su derecho».

Por ello, Ortega Smith quiere saber qué medidas tiene previstas implantar el Gobierno para garantizar el derecho fundamental de la tutela judicial efectiva recogido en el artículo 24 de la Constitución Española «y reducir los tiempos de ejecución de las sentencias».

En este sentido, pregunta si además tiene contemplado «la creación de más órganos de ejecución especializados que reviertan esta situación inconstitucional e injusta» o piensa «reformular los procedimientos judiciales para facilitar la ejecución de las resoluciones dictadas por los Tribunales».

## Pedro Sánchez, el político de las 23 personalidades luchando en su interior

Antonio R. Naranjo (*esDiario*)

**S**ánchez tiene una virtud que, en otros ámbitos, se consideraría un trastorno: la personalidad múltiple, capaz de hacer lo uno y lo contrario en cinco minutos. Por eso, una vez más ganará.

Mientras Pedro Sánchez se pone a discutir el Gobierno de España con Greenpeace por lo ecológico, Compromís por lo territorial o el Bombero Torero por lo animalista, que para el caso es lo mismo, avanza agosto con la sensación de que el culebrón iniciado en 2015 con la derrota del líder socialista y su sorprendente intento de investidura de la mano de Cs; alcanzará puerto en septiembre de 2019 con algún truco de magia postrero que evite el naufragio.

A Sánchez no se le puede reprochar no haber sido un inventor de tretas fenómeno, un saltimbanqui de acuerdos de última hora contradictorios con el anterior, incompatibles con el siguiente y lesivos con su propia palabra; un prestidigitador de bolitas escondidas en uno de los tres vasos que el público nunca acierta, perdiendo con gusto unas monedas ante semejante artista.

### «Amigo chavista, amigo facha»

Pedro es capaz de llamar chavista a Iglesias un segundo antes de ofrecerle una vicepresidencia, de tildar de ultraderecha a Cs y de pedirle su apoyo; de reclamar una salida al bloque de constitucionales mientras se entrega a Bildu en Navarra y, en general, de provocar ese tipo de vergüenza ajena que George Bernard Shaw cargaba en los tipos con no demasiadas luces que dicen siempre, para justificarse, que están cumpliendo con su deber.

Son cuatro años ya de sanchismo, ese sistema peculiar de hacer política consistente en validar lo peor para lograr el objetivo propio que ensancha los límites de las amenazas institucionales ya vigentes y las supera a todas: si hasta ahora el reto era cómo superar la doble lacra del populismo y el independentismo, ahora es cómo sobrevivir al pedrismo y su insoportable tendencia a aceptar



o cometer todas las tropelías con el simple truco de cambiarlas de nombre, de echar medio bote de colonia al cenagal a ver si así canta menos el pestuzo.

Ahora sabemos que no quiere gobernar con los mismos que hace 15 días pudieron alcanzar una vicepresidencia y tres ministerios; mañana descubriremos que lo hará igualmente con el mismo a quien echó a patadas del centro para incluirle en el cordón sanitario contra Vox y pasado descubriremos que se aliaría sin más problemas con Pablo Casado, el Estrangulador de Boston o la momia de Lenin diciendo que el primero es un socialdemócrata, el segundo un fisioterapeuta y el tercero un hombre discreto.

Sánchez es el Kevin de «Múltiple», la película de Shyamalan que narra la vida de un tipo con 23 personalidades distintas, mutantes y adaptables a cada entorno que, al parecer, se convierte en virtud en política aunque en todos los demás ámbitos se considere un trastorno.

### **¿Por qué no le hace una oferta a Cs?**

Si alguna de ellas incluye algunas virtudes elementales del hombre de Estado ahora desconocido, el show culminará de una manera algo más razonable que ahora mismo ni se divisa: con una coalición seria con Ciudadanos, la mejor salida pese a los antecedentes y el merecido rechazo de Rivera, o con otra con Podemos, ERC, Bildu y lo mejor de cada casa.

Lo que hay que preguntarse es por qué, siendo tan fácil ofrecer un acuerdo de programa, legislatura y Gobierno a Ciudadanos, Sánchez no lo hace. Seguramente la respuesta más sencilla sea la más probable, como decía Guillermo de Ockham, y el líder del PSOE piense de verdad que Rivera es un facha, Casado un ultra, Iglesias un perroflauta, Junqueras un xenófobo y Otegi un etarra. Cualquiera de ellos le vale, pues: en el fondo, alguien así sabe que él mismo es el peor de todos.